

## SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca	3'50 pesetas
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	23 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

## DEL DIA

Dice un telegrama de Londres:

La prensa inglesa reconoce que el tributo de duelo otorgado por todas las naciones con motivo de la muerte de la Reina Victoria, representa sentimiento de sincera amistad hacia Inglaterra y demuestra que no es exacta aquella supuesta odirosidad que se atribuye a las potencias, por la política de expansión colonial inglesa.

Pero, señor, que cosas tiene uno que leer!

El tributo de duelo otorgado por las naciones, es un tributo, que aparte de sentimientos, de compasión y humanidad, muy justos y muy laudables para la reina difunta, ha sido un tributo de miedo.

Pero que no diga nadie, sin faltar a la verdad, todo eso amistad y simpatía.

Yo no sé lo que pasará en otra parte, aunque algo y aun algo pueden deducirse de esos gritos de vivian los boers que han resonado en las cámaras de Austria y de Alemania, pero la simpatía que a los españoles nos ofrece Inglaterra, que me la claven en la frente.

¿Pues qué? — Vamos a estar agradecidos a la nación que proclama la teoría de las naciones vivas y las naciones muertas, apuntando hacia España?

¿Nos va a ser simpática jamás la potencia que domina en Gibraltar, para rubor de la bandera española?

No ya la nación que esclaviza a la noble Irlanda, y es aliada de los yanquis en todas sus empresas, y quiere acogotar a los altivos boers, pero si quisiera la raza, la antípatica raza anglo-sajona, podrá ser nunca amiga del pobre pueblo español, que es romántico, generoso, pobre y bueno.

Nuestro amoroso gobierno podrá alzar la bandera donde bien le plazca, y cantar en una capilla protestante las coplas de Calainos, haciendo el más tono e impropio de todos los papeles, un papel que no hubiera hecho Cisneros ni el Duque de Alba, podrá hacer lo que le parezca ¡hast marcharse! pero esta bandera española que los españoles llevamos en el pecho, con el más puro amor patrio, esa que no la mande izar!

¡Que borre antes aquellos hermosos, rotundos, soberanos versos líricos de Góngora: «A la armada que Felipe II envió contra Inglaterra».

Levanta, España, tu famosa diestra  
Desde el francés Pirineo al moro Atlante.

M.

## De política

Las declaraciones que ha hecho en la presidencia ante varios periodistas el jefe

CARTA ENCÍCLICA  
DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR POR LA DIVINA PROVIDENCIA  
LEÓN, PA XIII

(Continuación)

Sea por lo tanto condenada enérgicamente la acción de hacer servir a la democracia cristiana para fines meramente políticos. Pues aun cuando la palabra *democracia*, según su etimología y el uso de los filósofos, indique régimen popular; no obstante, en el presente caso se ha de dar tal acepción a este nombre, que aleje todo significado político y no tenga otra acepción que no sea la de una beneficiencia y cristiana acción en favor del pueblo. Pues la naturaleza y preceptos evangélicos, que superan por su naturaleza misma todas las humanas vicisitudes, es necesario que no dependan en modo alguno de ninguna ley ó potestad civil, aunque puedan estar de acuerdo con cualquiera de éstas, mientras no se opongan a las leyes de la justicia y honestidad. Deben, pues, ser siempre ajenas y permanecer tales ante las vicisitudes y alternativas de las opiniones diversas, a fin de que en la constitución de cuáquier Estado puedan y deban los ciudadanos cumplir el precepto que manda amar a Dios sobre todas las cosas y a los próximos como a nosotros mismos. Y esta fue la perpetua y universal disciplina de la Iglesia y de la misma se

EL LÁBARO  
DIARIO INDEPENDIENTE

del gobierno, han sido objeto de muchos comentarios, que, unidos a otros sucesos políticos, han venido a dar mayor animación a la política, algo encalmada.

El general no ha dicho, sin embargo, nada nuevo, pues se ha limitado a decir que aunque no tiene apego al poder, no lo abandonará mientras exijan que continúe en él su deber y su decoro.

Añadió que había recomendado a los Ministros no abandonen el estudio de los presupuestos, la cosa más importante que debe resolver el gobierno.

El Marqués de Vadillo visitó ayer a Su Majestad, siendo su visita sumamente comentada, y causando gran extrañeza, porque no era ayer día en que debiera despachar con Su Majestad el Ministro de Gracia y Justicia.

En vista de los rumores que circulaban sobre dicho asunto, el Marqués del Vadillo explicó la causa de su visita, diciendo que ésta obedecía a tratar de ciertos permisos de la boda, entre otros, de la jura de la Constitución por el futuro Príncipe consorte.

El juramento se lo tomó a D. Carlos de Borbón el Ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del ramo, acompañándole en dicho acto, como testigos, el Director general de los Registros y del Notariado, el Ministro de Estado y el Subsecretario de Gracia y Justicia.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En el parece ser que se firmarán los indultos que se han de conceder con motivo de la boda de la Princesa.

El subsecretario de Gobernación, señor González Honorio, tiene ya redactado el preámbulo que ha de llevar el decreto de indulto de prófugos que corresponde a dicho ministerio.

En los círculos políticos se habló ayer de una invitación que se decía dirigida por el Sr. Silvela al Sr. Romero, y que aceptada por éste, había dado por resultado un almuerzo en casa del primero.

La noticia, que llamó poderosamente la atención, ha sido rectificada en absoluto.

El comité provincial del partido fisionista en Madrid, se ha reunido bajo la presidencia del exministro Sr. Aguilera, para tratar de la formación de candidaturas a la Diputación provincial, concediéndose un voto de confianza a los Sres. Aguilera, Conde de Romanones y Arriño para que hagan la designación.

Ya se ha impreso la memoria redactada durante su viaje a Toledo, por el oficial ma-

yor del Ministerio de la Gobernación, señor Bahamonde, en la que se proponen varias medidas para que no se repitan los abusos denunciados por el Sr. Buréll.

Dela huelga de Gijón, las últimas noticias recibidas, dicen que se ha declarado el estado de guerra y que hasta ahora el orden es perfecto, a pesar de que en Oviedo ha causado mala impresión la sustitución del gobernador civil por el militar, por entender no está justificada la adopción de estas medidas de fuerza.

XX.

## Salamanca

El gobernador electo de Salamanca ha conferenciado ayer con el Presidente del Consejo, anunciando al general Azcárraga su pronta salida para esta capital.

Esta tarde se reunieron las juntas de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.

Los Sres. Sacerdotes que quisieron celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la señora D. Emilia Ruiz de Olavarria (q. e. p. d.), en el día 7 del corriente mes de Febrero, y en cualquiera de las iglesias parroquiales de esta ciudad, recibirán la limosna de dos pesetas y cincuenta céntimos.

El ministro de la Gobernación, visto el recurso de alzada interpuesto por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Montemayor, contra la providencia del Gobierno civil de Salamanca de 23 de Abril último pasado, obligando a hacerse cargo de la deuda de 1.000 pesetas que D. Felipe Tostado Hernández y otros concejales contrajeron para atender a las obras de la traída de aguas a aquella localidad, ha declarado que se cree incompetente para resolver la cuestión, y que puede el Ayuntamiento reclamante acudir al tribunal provincial de lo contencioso-administrativo contra la providencia de que se trata.

Se han recibido en esta Administración las Lotterías Geográficas.

Los destinatarios pueden recogerlas cuando gusten.

En el último mercado de Peñaranda rigieron estos precios:

Trigo, a 47 1/2 reales fanega.

Cebada, de 30 a 31.

vieron los Romanos Pontífices en cualquier linaje de administración de las ciudades que gobernaron. Siendo, pues, esto así, los intentos y actos de todos los católicos que se esfuerzan en promover el bien del proletariado, no pueden nunca en manera alguna enderezarse a preferir ni adoptar un régimen civil con detrimento ó menoscabo de otro.

De un modo semejante debe evitar

a toda costa otro escollo la democracia cristiana, y es que no se esmera de tal suerte en atender al bien de las clases inferiores que parece olvidarse de las superiores, ya que tanto el concurso de éstas como el de aquéllas, ayuda no poco a la conservación y perfección de la sociedad. Y esto lo previene, según hemos ya indicado, la cristiana ley de la caridad. Esta se extiende hasta abrazar por un igual los hombres de todas las clases y condiciones, como miembros de una familia misma, nacidos de un mismo Padre bondadosísimo, redimidos por un mismo Redentor, y llamados por un mismo Redentor, y llamados a participar de una misma herencia sempiterna. Y así lo advierte la doctrina del apóstol: *Un cuerpo y un espíritu, así como sois llamados a una esperanza de vuestra vocación. Un solo Señor, una sola fe, y un solo Bautismo. Un Dios y Párate de todos, quién está sobre todos, y sobre todo, y en todos nosotros* (1). Por lo tanto, la na-

Centeno, a 84

Algarrobos, de 33 a 34.

Guisantes, de 41 a 42.

Avena, a 22.

En partidas se han vendido 900 fa-

negas de trigo a 47 y 3/4 reales fane-

ga, y 100 fanegas de garbanzos se-

rranos a 76 reales.

XX.

El viernes habrá conferencia moral y religiosa en el Circulo de Obreros a cargo del Dr. D. Ramón Barberá y Boada, sobre el tema del cap. XIV, versículos del 22 al 36 del Evangelio de San Mateo, *Jesucristo andando sobre las aguas del mar*.

Hemos recibido el último número de la Ilustración Española y Americana.

Se suscribe en casa de la señora viuda de Calón e Hijo, en la plaza Mayor.

En el pueblo de Cabeza del Caballo se halla vacante la plaza de Secretario municipal, sin más dotación que los derechos de arancel.

Los guardias municipales han puesto a disposición del Juez un joven de 22 años, por carecer de documentos para residir en esta capital.

La Guardia civil del puesto de Villoria ha denunciado a 27 jóvenes, vecinos de dicho pueblo, por haber salido el día 2 a caza de perdices en ocasión de halarse el suelo cubierto de nieve.

Anoche durmieron en la prevención del Gobierno civil dos jóvenes, por haber hurtado varias prendas de vestir a otras personas de esta ciudad.

Santoral  
y cultos

## PARA MANANA

## Santos del día

Día 7.—Jueves.—San Romualdo, abad; San Teodoro, soldado, y Santa Juliana, viuda.

Se reza de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

## Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y renovación de las Sagradas formas.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis, rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Esta abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

to para regir y gobernar la Iglesia de Dios, la cual adquirió con su Sangre (1).

Y así hay que notar que quien de otro modo sintiere ú obrare mostrara claramente haber olvidado aquel tercero precepto del Apóstol: *Obedeced a vuestros superiores y estadles sujetos. Ellos, pues, velan solicitos como quien debe dar cuenta de vuestras almas* (2). Y conviene muchísimo que tales palabras se fijen hojalmente en los entendimientos de todos los fieles y se haga familiar su práctica en todas las contingencias de la vida; y los encargados del sagrado ministerio las han de tener en tanto, que no solamente con su exhortación, sino también con su ejemplo, lo han de persuadir eficazmente a los demás.

Recordadas, pues, en este lugar todas las cosas que oportunamente expusimos acerca de tales materias, esperamos que en lo sucesivo nadie abrigará duda aguna, ni sospecha, ni recelo acerca de los alcances y significación de la palabra *democracia cristiana*. Y lo esperamos eficazmente, ya que, haciendo caso omiso de las opiniones e interpretación de algunos acerca de tal palabra, que en vuelven algún error y pecan por falta de moderación en su aplicación práctica, nadie viuperará, por otra parte, aquel loable empeño que, con

Año V.—Núm. 1.215

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

## ANUNCIOS

Precios convencionales

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salvo dominicana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las cinco de la tarde, exposición del Señor, rosario y solemne reserva.

EL EQUIPO  
DE LA

PRINCESA DE ASTURIAS

De la prensa de Madrid entresacamos las siguientes noticias:

## Las joyas

En una vitrina se ven las hermosísimas alhajas que S. M. la Reina ha regalado a la Princesa de Asturias. Figuran entre ellas una rica y deslumbrante *rivière* de dos hilos, de grandes brillantes, un aderezo completo de perlas, una rama de brillantes como prendido de cabeza, medio aderezo de brillantes y zafires, collar y alfiler de turquesas, dos brazaletes de brillantes, una gran diadema de brillantes y un caprichoso collar de brillantes y esmalte figurando una flor en capullo.

En la misma vitrina hay preciosísimos abanicos y pañuelos de mucho valor.

En otra vitrina están el magnífico aderezo de brillantes y rubies, regalo de la infanta D. Isabel; una soberbia diadema de brillantes, obsequio del Rey y de la infanta María Teresa; las joyas de SS. MM. D. Isabel II y D. Francisco de Asís, de Su Alteza la archiduquesa Isabel, del arquiduque Federico, de la infanta doña Eulalia y de las damas de Su Majestad. Este último es un lazo de brillantes con grandes perlas colgando.

Del novio se exhiben dos regalos hechos a la Princesa de Asturias: una diadema de hermosos brillantes y una gran flor de lis de la misma pedrería.

Las dos *rivières* que se exhiben en la vitrina de regalos de S. M. están formadas por 65 brillantes chatones hermosísimos. También se exhiben encajes antiguos, que con motivo de su enlace, ha regalado también Su Majestad a su augusta hija.

Figuran entre los presentes hechos a S. A. R. los siguientes:

Un libro de misa del cardenal Sancha, que bendecirá la unión SS. AA. El devocionario tiene en su tapa flores de lis en brillantes.

Otro libro de misa, regalo de la duquesa de Baena, con pedrería en las tapas.

Un lazo de brillantes y rubies, la

Un precioso abanico de encajes, el intendente de la Real Casa D. Luis Moreno.

Un secretaire portátil D. Alfonso de Aguilar, secretario de S. M.

Una sombrilla con puro de oro y brillante, la marquesa de Nájera.

Un tintero de Sajonia, antiguo, doña Sol, hija de los duques de Alba.

Una sortija con dos gruesos brillantes la señora de Urtazun.

S. M. la Reina ha regalado al Príncipe D. Carlos de Borbón varios cabillos de silla y tiro que acaban de ser adquiridos en Tarbes y de llegar a las reales caballerizas.

#### Vestidos

Son 25 los que se exhiben:

Vestido nupcial de raso blanco, bordado en plata fina, con encajes Alençon antiguo, guirnalda de flor de azahar, recogida con lazos Luis XV salpicado el manto en flores de lis.

Está guarnecido en gasas que parece espuma.

Vestido de raso, Duquesa amarillo, con delantera bordada, guarnecida alrededor la falda con encaje Luso; cuerpo escotado del mismo encaje.

Vestido fondo de raso blanco con grandes flores en tonos pastel, adornado con encaje y gasas y un bonito grupo de flor de los mismos matices.

Vestido de terciopelo color verde mío, adornado con chinchilla del Perú y encaje guipur.

Vestido de paño gris, de notable corte y ejecución, adornado con tela bordada.

Bata de seda brochada, color azul pálido, adornada con gasas y encaje Duquesa, muy elegante y de mucha labor.

Un abrigo de terciopelo blanco con aplicaciones de encaje bordadas en oro, cuello y vueltas de piel de armiño y adorno de gasas.

Una capa de terciopelo color rosa y blanco, adornada de pluma blanca y volantes de gasas.

Los hay de telas lisas, hechura sastre; de terciopelo, uno corinto y otro verde, éste último guarnecido de piel; tres negros, brochados; uno blanco de seda con tul bordado en lentejuelas de acero; otros blancos con ramos grandes de flores de color.

En todos ellos se advierte la complicación de adornos, que está tan en moda.

Se exhibe toda la ropa blanca, con escudos primorosamente bordados, marcas sencillas y elegantes y finísimos encajes.

El juego de boda es hermoso. Octenta enlazados bajo una corona real los escudos de los egregios novios, siendo verdaderas maravillas los bordados y los encajes.

En la exposición figura el juego de té de los mayordomos de semana.

A los vestidos de color corresponden zapatos y medias del mismo tono.

La colección de sombreros es muy variada y muy bonita.

#### LA REFORMA PROVINCIAL

En la reforma de la ley provincial que tiene en proyecto el señor Ugarte, se dispone que todos cuantos asuntos se refieran a la Beneficencia pase al ministerio correspondiente.

yá pervertir las buenas costumbres, se seguirá también que sus trabajos é intereses padecerán menoscabo gravísimo. La dolorosa experiencia muestra que muchos obreros que trabajan relativamente poco y reciben crecido jornal, viven estrecha y miserablemente por la corrupción de sus costumbres y no sujetarse a ninguna disciplina ni freno de la Religión. Quitad de las almas el sentido del bien que siembra y cultiva la sabiduría cristiana, quitará la noción de la providencia, modestia, parsimonia, paciencia y otros buenos hábitos de la naturaleza, y en vano buscaréis la prosperidad, por más esfuerzos que pongáis en ello. Y este es el motivo por el cual siempre que Nos hemos exhortado a los varones católicos a mejorar la condición del proletariado y a organizar sus Círculos y Cofradías, también les hemos recomendado eficazmente que lo hiciesen tomando por norma y compañeras de sus empresas a la Religión y la piedad.

Y es más de alabar todavía esta buena voluntad en favor del proletariado, por cuanto con la benigna influencia de la Iglesia, con mayor y más fez éxito vió competir la actividad y la caridad acomodándose siempre a las circunstancias de lugar y tiempo. Con la ley de esa caridad mutua, que viene a perfeccionar en cierto modo la ley de la justicia, no solamente se manda dar a cada cual lo suyo y respetar los derechos de todos, sino que también se logra que

de realizarse el proyecto de Ugarte, cada dos años se verificarán elecciones de diputados provinciales.

Los presidentes de las diputaciones podrán ser elegidos por los individuos que forman la Corporación, dejando, sin embargo, a la Corona la facultad de hacer dicho nombramiento por una real orden.

Según el censo de población, se verificarán las agrupaciones de los Ayuntamientos en aquellas provincias en las que se suprime la Diputación, por grupos de cinco, seis, ocho ó diez.

A los Alcaldes se les concederán amplios poderes.

Dicha amplitud llegará a su grado máximo en lo que respecta á los asuntos puramente administrativos.

Las facultades que los Alcaldes han de tener, serán en todos sentidos mucho más amplias que las de que hoy disponen.

Será examinada la gestión del Alcalde por el Gobernador civil ó por el ministro de la Gobernación.

#### Noticias varias

La huelga del ferrocarril a Cáceres y Portugal sigue en el mismo estado. Han entregado al ministro de Obras Públicas el ultimátum de sus pretensiones, que pueden reducirse a las siguientes:

Desaparición del trabajo á destajo. Beneficio de 25 céntimos en los sueldos inferiores de 900 pesetas. Aumento de 50 céntimos á los obreros guardabarreras y capataces del movimiento. Conformidad con el aumento en los sueldos de 50 por 100 para gastos de viaje. Y el que se respete á la Sociedad que constituyen, teniendo que reconocer la Compañía á todo el personal hoy en huelga.

El Sr. Sánchez de Toca ha trasladado estas bases á la dirección de la Compañía, comunicándola para que cese el actual estado de cosas, en perjuicio del público, pues de lo contrario se verá obligado á emplear los medios extraordinarios á que le autoriza la ley de ferrocarriles.

Ha continuado en el Palacio Real la exposición del equipo de la Princesa.

La misma extraordinaria concurrencia ha acudido ayer á admirar la magnifica exhibición.

Antes de subir á las habitaciones era preciso esperar algunas horas, tanta era la aglomeración de visitantes.

Soldados de ingenieros estaban encargados de mantener el orden á la entrada.

El Gobernador militar de Oviedo telegrafía que ha producido buen efecto la declaración de estado de guerra en Gijón.

Anuncia que ha cerrado los círculos y sociedades de resistencia que tenían patronos y obreros.

Ha adoptado medidas para cortar toda alteración de orden público y cualquier ataque á la propiedad.

En el muelle de Barcelona ha aparecido flotando el cadáver de un anciano de 75 años de edad y que se hallaba trabajando á bordo del Aucán.

Un tranvía de Barcelona arrrolló á un hombre, dejándole muerto en el acto.

Ha sido nombrado predicador y Capellán Honorario de S. M. el Doctoral de la Catedral de Guadix, D. Manuel Muñoz Flores.

El nuevo Rey de Inglaterra Eduardo VII ha dirigido una proclama á las colonias dependientes de la corona británica, dando á todos las gracias por el duelo que han sentido por la muerte de su madre y por las simpatías á él demostradas al subir al trono, prometiendo trabajar siempre, con la bendición de Dios, para el bien de su imperio.

Al poseerse el nuevo Gobernador de Sevilla del mando de aquella provincia hizo

mútualemente los hombres se observan no de palabra ó lengua, sino en obra y en verdad (1) acordandose de las palabras que Jesús dirigió á los suyos: Os doy un nuevo mandamiento; que os améis unos á los otros como Yo os he amado, y así vosotros lo hacáis. Y en esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tuviéreis amor los unos á los otros (2). Y este empeño en hacer bien los unos á los otros, aunque debe tener por fin primordial los bienes del alma impercedores, no debe oír tampoco las demás cosas que sirvan para el uso y sustento de la vida. Por esto es muy digno de ser recordado aquí que preguntando á Cristo los discípulos de San Juan Bautista: ¿Tú eres aquel que ha de venir, ó hemos de esperar á otro? (3), después de haber recorrido los diversos oficios del hombre, les trajo á colación aquel admirable capítulo de la caridad de Isaías: Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados (4). Y hablando de las penas y premios que se han de adjudicar en el día del Juicio universal, promete examinar minuciosamente la conducta de cada cual en las relaciones de caridad de unos hombres con otros.

Y la palabra de Cristo no deja de

una revista del cuerpo de orden público, evidiéndose con este motivo grandes abusos.

Se encontró con que sólo prestaban servicios la mitad de los empleados que figura en nómina.

En Barcelona está causando muchos estragos la enfermedad variólica.

Durante el mes de Enero han fallecido 124 personas.

El Gobernador de Barcelona ha suspendido al Ayuntamiento de Brudis, por consecuencia de una visita de inspección que giró á dicha corporación.

La prensa de Santander se sorprende al ver lo que han escrito los correspondentes á los diarios de Madrid, dando cuenta de la manifestación hecha en honor de Galdós.

Salvo que no fué indescriptible el entusiasmo: que no 6.000, sino 60, fueron los asistentes al acto, todo lo demás exacto.

Se indica al señor Obispo de Solsona para ocupar la diócesis de la Seo de Urgel, que quedará vacante al tomar posesión el cardenal señor Casañas del Obispado de Barcelona.

Ha fallecido D. Jaime Bamis y Castellví, sabio católico del Instituto provincial de Valencia.

Los Agustinos filipinos se han establecido ya en muchas repúblicas americanas, habiendo sido recibidos en ellas con entusiasmo, recuperando una pequeña parte de sus antiguos conventos e iglesias. Han fundado residencias en Goyaz, San Pablo, Amazonas, Paraná y en otros varios Estados del Brasil, donde regentan varias parroquias y dirigen los Seminarios y Colegios de Manaores, Sorocava, y el importantísimo de Nuestra Señora de Gracia, bajo la advocación de San Agustín, en la diócesis de San Pablo. En la Argentina tienen en proyecto la erección de un colegio; en el Perú cuentan con el colegio de San Agustín en Lima y están al frente del Seminario del Cuzco, con gran satisfacción de aquel venerable obispo.

La Santa Sede les ha encomendado las misiones vivas del vicariato apostólico de San León, en Iquitos (Perú), y de varios otros puntos siguiendo más obreros evangélicos que cultivan aquella extensa villa.

En Oporto se ha celebrado una función por la colonia española que reside en aquella ciudad.

Se celebró en el teatro Aquia una función dramática á beneficio de la escuela española que allí existe.

Un formidable incendio destruyó anteriormente una fábrica de fundición en Logroño. Las pérdidas se calculan en 50.000 duros.

En Valladolid, á 48 y 49/25 reales fanega; Brieviesca (Burgos), á 48/50; Poza de la Sal (Burgos), á 49 y 50; Tarragona, á 60; Villa la (Palencia), á 46; Villalpando (Zamora), á 46.

Mañana celebran sus días el distinguido joven D. Romualdo Sánchez Vetasco y el profesor clínico de la Facultad de Medicina de esta Universidad, Sr. Poto y Poto.

Nuestro particular amigo D. Antonie Palomeque, ha pasado por el dolor de ver morir á su hija, la niña Vicenta.

También ha subido al cielo el niño Ramón Castro Hernández, hijo del abogado D. Francisco y nieto del conocido industrial D. Ramón Hernández.

Se encuentra restablecido de su indisposición, el director del Instituto de segunda enseñanza Sr. González Domingo.

En la "GACETA", Kahalil.

EDICIÓN DE LA TARDE

En la Facultad de Medicina

Esta tarde de seis á siete continua

rá el Dr. Pinilla sus lecciones sobre

El arte del diagnóstico.

MINISTERIO DE ESTADO.—Canje de

notas reglamentando la forma en que los hijos de españoles nacidos en Portugal y los hijos de portugueses nacidos en España han de justificarse que han cumplido con la ley de reclutamiento del país de origen al ser llamados al servicio de las armas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto juntando á D. Pío Heredez y Larrea.

HACIENDA.—Real orden disponiendo

que las casas autorizadas por el ministerio

de Gracia y Justicia para importar libros

litúrgicos en España son las de Desclée, La

Fébvre y Compañía, de Tournai, y la de F.

Püstet, de Ratisbona.

benevolencia. Y de esta suerte unidas

la justicia y la caridad manifiestan la

trabajo de la sociedad humana dentro

de los suaves y justos derechos de

Cristo y conducen con suave provi-

dencia á todos y á cada uno de sus

miembros á la consecución de sus

respectivos bienes comunes y pro-

pósitos.

El hecho de proporcionar al prole-

tariado menesteroso, no sólo socorros

temporales, sino instituciones cons-

tantes y permanentes que le sirvan

de apoyo, es digno de loor como exi-

ma obra de caridad, ya que con ello

se asegura de un modo eficaz y firme

el sostén de los necesitados. Y más

de alabar es todavía querer que los

operarios que viven de su salario ó

reciben cualquier estipendio por su

trabajo contraigan los hábitos de una

prudente y razonable economía para

que puedan hacer frente con el tiem-

po á las atenciones de su ancianidad.

Ta es intento no solamente honrar á

los que los abrigan, sino que enoble-

cen á los mismos obreros, los cuales,

al ser atraidos á prevenirse contra

las vicisitudes de lo porvenir, se les

aparta de los peligros de la intempe-

rancia y del desenfreno de las pasio-

nes, atrayéndoles de paso á la prácti-

ca y ejercicio de la virtud. Y siendo

de tanta utilidad y oportunidad en

# EL LABOR

Su situación  
COMER-  
ciación ge-  
neral de las  
Cámaras  
de Comercio  
y de la  
Aduana.

La conferencia de hoy versará sobre las enfermedades que se diagnostican por el examen de la orina.

Continúa la huelga de los obreros de la Transversal en el mismo estado que en días anteriores, pues aun cuando parece próxima una avería entre huelguistas y consejo de administración, ésta no es concreta, ni se saben las bases propuestas mútuamente.

Ayer tarde salió de aquí, para Madrid, un maquinista con plenos poderes de los huelguistas, para tratar bajo las condiciones ya indicadas ayer, y para prescindir del aumento del sueldo, siempre que la compañía acceda a la creación de un Montepío.

Los trenes correos, únicos que circularon ayer, lo hicieron con bastante retraso.

En la calle de Ramos del Manzano desprendióse anoche uno de los cables conductores de la energía eléctrica generadora de la luz, siendo varias las personas que, al ponerse en contacto con él, sufrieron grandes sacudidas.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Sección 1.<sup>a</sup>

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de injurias. Procesado, Eustaquio Ramos; Ponente, Sr. Presidente; letrados, señores Luna y Recio, y procuradores, señores Morató y Polo.

### Sección 2.<sup>a</sup>

Causa del juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado, Damián García Ponce, Sr. Sánchez Cabo; letrado, Sr. Ceballos, y procurador, Sr. Benito.

Seguidamente otra del juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado, Antonio Sánchez Ponce, Sr. García Martín; letrado, Sr. Barco, y procurador, Sr. Martín.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, a 48 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 48. Id. rubión, a 48. Id. barbilla, a 46. Centeno, a 35. Cebada, a 30. Tendencia firme. Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba. De diez a doce, a 48.

Esta tarde celebrará sesión subdaria la Corporación municipal.

Al vecino de Villalba de los Llanos Luis Benito García le ha sido recogida una escopeta que poseía sin licencia de uso de armas.

En Ledesma han sido detenidos Angel Nito Vicente y Juan Guerra García, por ser los autores de las heridas causadas en reyerta a Antonio Domingo Tejedor, vecinos todos de dicha villa.

Los municipales han retirado hoy, de la venta pública, alguna cantidad de leche, por no estar en condiciones para el consumo.

Por renuncia del que la desempeña se halla vacante en el pueblo de la Alberca la plaza de médico titular, con la dotación de 999 pesetas anuales.

En Fregeneda se halla también vacante la plaza de inspector de carnes con 75 pesetas de retribución.

Varios vecinos de Sequeros han sido detenidos por la Guardia civil, por haber cortado algunos piés de roble en el monte número 242, propiedad del Estado.

Esta noche ha fallecido repentinamente en esta ciudad una mujer en la calle de las Tahonas Viejas. La familia ha encontrado en la casa resguardos de valores y bastante dinero en plata, extrañando este hallazgo a todos, por la miseria con que vivía la difunta.

En breve saldrá para Madrid el joven abogado don Agustín Morales Ruiz Zorrilla.

La distinguida señora doña Patrocinio Murga, ha regalado al Colegio de Carvajal un magnífico columpio.

Esta mañana, el tren procedente de Plasencia, que llega a Salamanca a las diez, ha descarrillado después de pasar la estación de Alba. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Nuestro particular amigo D. Isidro Segovia, tiene enferma a una niña. Deseamos su mejoría.

Ha regresado de la Coruña don Ignacio Rodríguez Brusi.

## NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Aldeadávila, con 625 pesetas anuales, don Manuel Frutos Domínguez; de Alba de Yeltes, D. Justo Fernández Flores; de Anaya de Alba, D. Isidro Eterres García; de Campillo de Salvatierra, D. Rafael González Maza; de Trabancos, D. Melitón Hernández Montes; de Zarza de Pumareda, doña Ana Manuela Torres, y de Tordillos, doña Francisca Fonseca Pérez.

De Márquez, con 300 pesetas anuales, D. E. Gracia López Martínez; de Santibáñez de la Sierra, con 250, doña Matilde Inestal Bellido; de Lumbrales, D. Águeda Leendrino Sánchez.

De Aldeadávila de la Ribera, con 500 pesetas, D. Jacinta González Fernández; de Navales, con 600 pesetas, D. Jacobo Rodríguez López; de Eucinas de San Silvestre, D. Cayetano Arroyo Carreño; de El Arco, con 500 pesetas, D. Bernardino Cabezas González; de San Peñayo, D. Evaristo Hernández Crespo; de Fuentelauzá, D. Juan de la Cruz González; de Serradilla del Llano, D. Pedro Jesús Mateos Serrano; de Palomares de Béjar, con 490 pesetas, D. Pedro García Barruejo; de Pedraza de Alba, con 450 pesetas, D. Angel García Parada; de Villar de Puerco, D. Víctor González Yáñez; de Pueblo de Yeltes, D. Emilio Peña Manzano; de Valverde de Valdelacasa, D. Amador González Iglesias.

De Armenteros, con 375 pesetas, D. Serafín González Pérez; de Martínamor, con 370, D. Faustino Andrés Martínez; de Gejo de los Reyes, con 350, D. Rafael Iglesias Hernández; de Valdemierque, D. José Mancebo Pascual; de Las Torres, D. Angel Ramírez Redondo; de Miranda de Azán, con 300 pesetas, D. Federico González Santos; de Molinillo, con 250, D. Paulino González Sánchez; de Picones, D. Alejandro Holgado Sánchez; de La Medel, D. Pedro Sánchez de Castro; de Martillán, D. Manuel Acosta Caballero.

De Santa Marta, D. Ricardo Marcos Justo; de El Grado, D. Emilio Martín García; de Majúgenes, D. Angel Entzno Riesco; de Cilleros de la Bastida, D. Rosalia Marcos González; de Sesmiro, D. Amalia González Sánchez; de Espadaña, con 600 pesetas, D. Juan Herrero Pérez; de Alconada, con 550 pesetas, D. Antonio Pérez Biorno; de Tirados de la Vega, con 500 pesetas, D. Braulio García Muñoz; de Pinedas, con 310 pesetas, don Emilio González García; de Valbuena, con 250 pesetas, D. Tomasa Margarita Rubio, y de Zarapicos, D. Santurino Hernández Martín.

## Última hora

### (POR TELÉGRAFO)

#### Un banquete.—Condecoración

Madrid 6, 13'45.

Número 78.

Se ha celebrado en Marlow (Inglaterra) un banquete, al que han asistido el rey de Inglaterra y el emperador de Alemania.

Ambos pronunciaron discursos, en los que manifestaron la alianza e inteligencia que reina entre Inglaterra y Alemania.

El emperador de Alemania ha concedido al generalísimo del ejército inglés, Lord Roberts de Kaudaban, la gran cruz del Aguila Negra de Prusia.

#### Huelga pacífica

Madrid 6, 14.

Número 106.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del gobernador militar de Asturias, en el que se dice que la situación en Gijón sigue sin variar, presentando hasta ahora la huelga carácter pacífico como en días anteriores.

#### Graves desórdenes

Madrid 6, 13'30.

Número 66.

Telegrafian de Paris que han ocurrido serios desórdenes, con motivo de la huelga de Montelau.

La policía se vió obligada a intervenir, por las proporciones que tomó el alboroto.

El diputado socialista Boyer exhortó a los huelguistas a que continuaran en su actitud hasta conseguir sus legítimas aspiraciones.

La prensa parisienataca al ministro de Obras públicas, acusándole de no preocuparse de las cuestiones obreras.

#### La prensa alemana

Madrid 6, 12'30.

Número 68.

La prensa de Berlín llegó a Madrid preocupa del desarrollo que van tomando en el imperio alemán las asociaciones socialistas.

Entiende que el gobierno debe preocuparse de este asunto, que puede tener en un momento determinado, graves alteraciones en el orden público.

#### El día en Madrid.—En el Palacio Real

Madrid 6, 14.

Número 76.

Esta mañana ha nevado copiosamente, causando la nieve nuevas averías en las líneas telefónicas. El frío es intensísimo.

#### Un incendio

Madrid 6, 14.

Número 74.

Dicen de Albacete que en un almacén de maderas de aquella localidad ha estallado un violento incendio, que ha destruido casi por completo el edificio y la madera que en él había.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales han sido inmenas.

El incendio atribuye a un descuido de uno de los dependientes del almacén.

#### Francia y Rusia

Madrid 6, 13'40.

Número 98.

Dicen de París que se ha recibido un telegrama de San Petersburgo, dando cuenta de la visita hecha por el Czar de Rusia a un buque francés en el puerto de Falk.

El buque francés volvió de China de reparar soldados rusos de los del ejército de operaciones en el Celeste Imperio.

El Czar visitó el buque, elogiando grandemente sus condiciones, así como también dio las gracias al capitán por el esmero con que ha cuidado a los heridos y soldados que ha repatriado a Rusia.

Además condecoró al capitán del buque con la cruz de la orden de San Miguel.

#### LOS BOXERS

#### Misioneros protestantes presos

Madrid 6, 11'11.

Número 78.

Dicen de Pekín que una patrulla de soldados alemanes y franceses ha reducido a prisión a tres misioneros protestantes, dos de ellos ingleses y uno americano.

La causa ha sido el estar acusados los aludidos misioneros de haber dirigido las operaciones del saqueo realizado en Chuit-cheo por una banda de chinos.

El general Waldersee ha manifestado que está decidido a castigar severamente a los autores de este hecho, en el cual se cometieron atroces verdaderamente salvajes.

#### LA GUERRA DEL TRANSVAAL

#### Total de bajas

Madrid 6, 13'41.

Número 104.

El Ministro de la Guerra de la Gran Bretaña ha publicado una relación de las bajas sufridas por el ejército inglés del Sur de África, desde el comienzo de la campaña.

Las bajas ascienden a 15.925 hombres entre muertos y heridos.

#### Las bajas de ayer

Madrid 5, 9'45.

Número 95.

Se ha publicado en Londres la última lista de las que diariamente comunica a la prensa el Ministerio de

la Guerra dando cuenta del número de bajas sufridas por el Ejército inglés en el Sur de África.

Las bajas sufridas ayer por el ejército inglés, han sido 100 muertos, 209 heridos y ocho desaparecidos.

#### Un encuentro

Madrid 6, 10'20.

Número 44.

Telegrafian a Londres desde Capetown, que una columna de tropas boers, de las que operan en el territorio de la Colonia del Cabo, ha atacado a Moddersfontein.

No se tienen detalles de este combate, limitándose las noticias facilitadas por el War-Office, a decir que los boers fueron rechazados con muchas bajas y que los ingleses tuvieron treinta soldados muertos y heridos.

## LA BOLSA

### Cotización oficial

Madrid 6, 16'15.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	yesterday	De hoy
4 por 100 interior.	70'70	70'80
Idem fin de mes.	70'85	70'90
Idem exterior.	77'45	77'40
Idem deuda amortizable.	00'00	79'45
5 por 100 de Adanas.	108'10	109'10
Billetes hips. de Cuba, 1886.	84'40	85'40
Idem, id. de id., 1890.	10'40	70'50
Emprestito de Filipinas.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	500'50	500'00
Idem de la C. A. de tabacos	881'00	881'50
París a ocho días vista.	88'50	88'60
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	72'15	71'80
Nuevo empréstito.	92'30	92'40

## CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico a los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desapercibida de muchos, tan que aconsejó el doctor se lea en la siguiente carta:

Barcelona 10 Marzo 99.

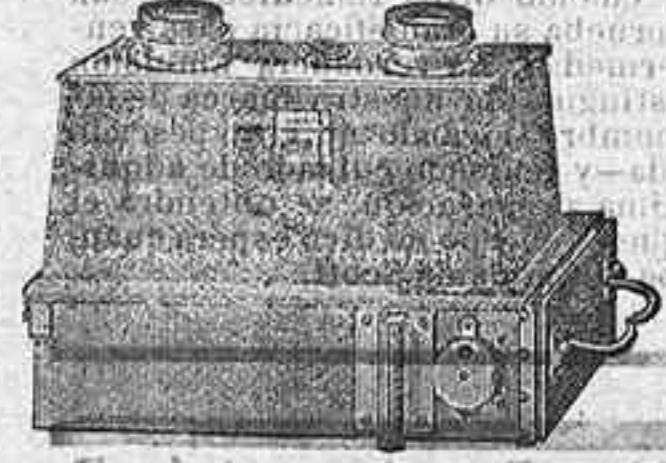
Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Paloma, de dos, vinieron al mundo prematuros y raquídeos. Al llegar a los seis meses, me

Correspondiente en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo  
CLIN Y COMAR EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

## ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS "LE VERASCOPE RICHARD,"



Instrumentos de precisión para las ciencias y la industria meteorología, agronomía y electricidad.  
Tres grandes premios y tres medallas de oro Exposición de París 1900.

MAISON RICHARD

Depósito para toda la provincia, LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS

St Georges Jumelle.—Triunfante exposition 1900  
Placas y papeles fotográficos Maisón Lumière

Papeles marca TAMBOR.

Cartas postales.

Cartas correspondencia.

Cartas menús.

Sedas.

Papel atistotipo.

Papel Cellividine tonos platino.

Papel Lepia.

Papeles artísticos.

Reveladores baños virofijador.

## ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS

COCINAS ECONÓMICAS

JUEGOS DE PALA Y TAZAS, FUELLES Y ESCOBONES  
DELANTERAS DE CHIMENEA

SAN PABLO, 2 Y 4 **HUEBRA** TELEFONOS 38 Y 41

## APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

NUEVOS MODELOS DE LA EXPOSICIÓN

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO  
PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS

MATERIAL ELECTRICO.—TIMBRES

HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

## MOBILIARIOS COMPLETOS

Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos,  
muebles torneados, muebles de estilo,  
muebles de fantasía, cortinajes y pasamanerías.

Exposición de cuartos completos en los grandes Almacenes de HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4

TELEFONOS 38 Y 41

La casa se encarga del decorado completo de habitaciones desde lo más económico a lo más rico

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más pedioso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura 5. A DOS PESETAS BOTE.

## RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata

**BUCALINA**

Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMONDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

FABRICAS  
DE  
ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA  
ESPECIALIDAD EN ITALIANA  
Primer almacén de garbanzos de Castilla  
en el que se venden garbanzos  
FABRICA DE GUANOS  
ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES  
para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Cataclogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo a fórmulas que deseé el agricultor.

**MIRAT E HIJO.—SALAMANCA**

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y medalla honorífica en la actual de Paris.

**S E VENDE**

un tronco de jaca amarradas al tiro tienen cuatro dedos sobre la cuerda, supelo, cas año, y edad, cuatro años. Para poderlas ver y enterarse de ellas, frente a la plaza de tercera vieja, cochera del Sr. Antonio Pérez.

**PILLODAS Y JARABE  
de BLANCARD**  
con Ioduro de Litio inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de Sangre,  
la Opiación, Escorbuto, etc.  
Envíase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y sus señas  
40. Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Pilloas, 4fr. y 6fr. 25; Jarabe, 3fr.

**ZAPATEROS**

Los acreditados oficiales de zapatería Benito García y Jerónimo Sánchez (sra.) Varea ponen en conocimiento del público que se ofrecen a trabajar a domicilio en su ramo.

Los avisos, Veracruz 1, 13, y Mérida, 29.

**SALUD Y ENTRETENIMIENTO EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO  
Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren num. 1.—Correo regular  
Llega de Medina a las 4:58.

Vale para Portugal a las 5:20.

Tren num. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 3:44.

Tren num. 11.—Sudadera  
Circula los domingos y lunes

Llega de Medina a las 10:53.

Vale para Lisboa a las 10:58.

Tren num. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad Rodrigo a las 8:46.

Tren num. 15 mixto  
Sale para Ciudad Rodrigo a las 16:45.

Tren num. 12.—Sudadera  
Circula los lunes y jueves

Llega de Lisboa a las 21:46.

Vale para Medina y parte a las 21:51.

Tren num. 22.—Mixto  
Circula los martes y sábados

Salida para Medina a las 9:15.

Tren num. 21.—Mixto

Circula los martes y sábados

Llega de Medina a las 19:46.

Tren num. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21:45.

Vale para Medina a las 22:10.

Tren num. 4.—Mixto regular

Vale para Medina a las 16:15.

**LÍNEA DE ÁVILA**

Tren num. 7.—Correo regular

Llega de Medina a las 10:57.

Tren num. 8.—Correo regular

Llega de Medina a las 16:55.

**LÍNEA DEL OESTE**

Tren num. 102.—Orceno—1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>

Llega de Plasencia a las 10:07.

Vale para Astorga a las 10:35.

Tren num. 114.—Merceditas y viajeros

Salida para Astorga a las 22:25.

Tren num. 404.—Merceditas y viajeros

Llega de Plasencia a las 1:43.

Tren num. 132.—Viajero—1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>

Circula los martes y viernes.

Salida para Zamora a las 6:52.

Tren num. 134.—Viajero—1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>

Circula los viernes y domingos.—Discrecional

Salida para Zamora a las 15:30.

Tren num. 101.—Correo—1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>

Llega de Astorga a las 16:30.

Tren num. 103.—Correo—1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>

Llega de Astorga a las 17:30.

Tren num. 113.—Merceditas y viajeros

Llega de Astorga a las 4:35.

Tren num. 135.—Viajero

Circula los domingos.

Salida para Zamora a las 15:30.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal. Creosotado

Las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIDIVENTES Y ANTIGUAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y Las Palmas de Gran Canaria.

**Cataforosis del estómago**

Entre los maravillosos adelantos de la medicina moderna para las enfermedades del estómago y alimento dorable, las más higiénicas,

son los enfermos que prestan a la digestión y a la absorción de los nutrientes.

El remedio es de gran efecto y de gran duración.

Es de gran efecto y de gran duración.